



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN
Dirección de Obras Municipales

RESOLUCIÓN N° 119/2017

POR CAMBIO DE PROFESIONAL

Buin, 18 de Octubre 2017

VISTOS:

1. Providencia N° 8887 de fecha 01 de Junio del 2017.
2. Solicitud de Obra Menor por Habilitación de Local Comercial expediente N° 5665 Local 2 de fecha 21 de Abril del 2016.
3. Solicitud de Cambio de Profesional Arquitecto, suscrita por el propietario.
4. Acta de cambio de Profesional Responsable de la Obra.
5. El Art. 5.1.20 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Teniendo presente las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su respectiva Ordenanza General.

Las atribuciones y facultades que me confiere la legislación vigente.

RESUELVO:

6. Dejar constancia del cambio Arquitecto del Expediente Solicitud de Obra Menor por Habilitación de Local Comercial expediente N° 5665 Local 2 de fecha 21.04.2016, en conformidad en lo señalado en la Providencia N° 8887 de fecha 01 de Junio del 2017, con lo que se informa a esta Unidad Municipal del Cambio de los Profesionales señalados, en conformidad a lo establecido en el Art. 5.1.20 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

1. Dejar constancia de lo siguiente:

Arquitecto que Desiste : Oscar Contreras Gutiérrez
Rut : 19.933.108-3
Arquitecto que asume : Dina Suazo Sarmiento
Rut : 15.068.586-9

7. Dejar constancia que, respecto a documentos componentes del proceso y que han sido citados en vistos, se indica que la complementación y validación de los respectivos antecedentes corresponde única y exclusivamente a Comunicación de Cambio de los profesionales asignada al Expediente de Solicitud de Obra Menor por Habilitación de Local Comercial expediente N° 5665 Local 2 de fecha 21 de Abril del 2016 en conformidad en lo señalado en la Providencia N° 8887 de fecha 01 de Junio del 2017 que valida la comunicación referida con anterioridad, por lo cual los demás documentos tienen sólo el carácter de informativos.
2. Anótese, en el Registro especial de ésta Dirección de Obras Municipales, archívese los originales y otórguese copia a los interesados.

GTG/LLM/llm
Distribución

- Interesado
- Expediente N°5665 Local 2.
- Archivo DOM archivo



GUILLERMO IBACACHE GÓMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN

Carlos Condell N° 415 - www.buin.cl